

INFORME SECRETARIAL: 23 DE AGOSTO /2022. Se allega las notificaciones por aviso remitidas a los demandados RICARDO HURTADO OSORIO, Y FRANCIA ELENJA HURTADO OSORIO, recibidas el 17 de agosto /2022.

Con Respecto al demandado JERSON STIVEN CASTAÑO GIRALDO fue devuelta la notificación por parte de la empresa de correo ENVIA con la novedad” no conocen al destinatario” por lo que se solicita sea notificado en la dirección electrónica reportada en la demanda.

JOSE BERNARDO URREA SEPULVEDA

SECRETARIO.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Manizales, veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Radicado No.17001-40-03-003-2022-00310-00.

Se ordena incorporar a este proceso ejecutivo seguido por la Cooperativa de promoción social en contra de JERSON STIVEN CASTAÑO GIRALDO, RICARDO HURTADO OSORIO, Y FRANCIA ELENA HURTADO, las diligencias de notificación por aviso enviadas a los demandados parapara que obre dentro del mismo y para conocimiento de la parte actora.

Como no fue posible la notificación por aviso del demandado JERSON STIVEN CASTAÑO GIRALDO toda vez que la notificación fue devuelta por la empresa de correo ENVIA con la novedad “ destinatario desconocido” se accede a la notificación del citado demandado JERSON STIVEN CASTAÑO GIRALDO al correo electrónico indicado en la demanda : stiven-sk@hotmail.com con fin de ser notificada del auto que libro mandamiento de pago en su contra dentro de este proceso EJECUTIVO seguido por la COOPERATIVA DE PROMOCION SOCIAL cual hará la parte interesada a motuo proprio. Para lo cual cuenta con el término de treinta -30- días so pena de dar aplicación al artículo 317 del C.G.P.

NOTIFIQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Smeeth', with a long horizontal line extending to the right.

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS

JUEZ

Me.

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES - CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
La providencia anterior se notifica en el Estado

No. 139 del 25/08/2022

JOSE BERNARDO URREA SEPULVEDA
Secretario